San José de Cúcuta, 4 de diciembre

Dr. JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

REFERENCIA: EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SM-MC-002-2025

LUGAR:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
TIPO DE REUNION:	REVISIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

OBJETO CONTRACTUAL

2025Y-177 CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL TRASLADO SEGURO DE LOS OCCISOS PRODUCTO DE SINIESTROS VIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

EQUIPO EVALUADOR DESIGNADO

Nombres y Apellidos	No. documento de Identidad	Calidad en que actúa	Firmas
WALDEMIRO VERA REYES	88.205.261	ASESOR - REVISIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA	

TEMA A TRATAR

Revisión de las ofertas económicas y verificar que las estas cumplan con las condiciones de la invitación del Proceso de Mínima cuantía**:** **SM-MC-002-2025,** el cual tiene como propósito emitir informe de evaluación de propuestas, conforme a lo señalado en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en el término de traslado a los oferentes, para que presenten sus observaciones al contenido del presente informe de evaluación, con sus respectivos anexos.

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

Precio total de referencia según análisis de mercado[1]

- *Precios de mercado de referencia*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SERVICIOS
1	Suministro del personal con todos los protocolos de Bioseguridad para el levantamiento de cuerpos sin vida.	*1*
2	Coche fúnebre con todas las medidas de bioseguridad para el levantamiento de cuerpos sin vida.	
3	Bandeja en acero inoxidable para su respectivo levantamiento de cuerpos sin vida.	
4	Bolsa plástica de polietileno de 15 milímetros de 2 metros de largo con cremallera para embalar el cuerpo.	
5	Guantes latex	
6	Tapaboca	
7	Cinta de señalización de advertencia o peligro	
8	Cinta para embalar	
9	Movilización del cuerpo hasta medicina legal.	
10	Disponibilidad del servicio las 24 horas de los 365 dias del año	
11	Vehículo disponible las 24 horas al día de los 365 días del año para el traslado de los miembros de la secretaria de movilidad para realizar las inspecciones a cada cadáver durante los procesos de siniestro viales.	
12	Suministro de elementos administrativos para la rendición de informe, producto de la atención y las inspecciones a cadáveres de los siniestros viales	

Nota: Estas cifras descritas contiene toda las erogaciones y gastos asociados a su desarrollo, las cuales, de manera general se describen en este documento. Por lo anterior, para las cuantías tipificadas con los valores máximos de referencia según la disposición de servicios. Las cuantías expresadas previamente corresponden a la equivalencia de pesos colombianos.

[1] Las cifras de mercado que se relacionan dentro del proceso de contratación, corresponden al marco tributario y tarifario del ente territorial, en el cual, de acuerdo con el Acuerdo 025 del 28 de diciembre de 2018 (fijación tarifaria o de derechos expresados en salarios mínimos diarios o mensuales legales vigentes), y el Decreto 0553 del 30 de diciembre de 2024, se ajustaron los valores absolutos expresados en unidades de valor tributario UVT, las cuáles se contemplan el Estatuto Tributario del Municipio

EVALUACIÓN ECONOMICA

Ofertas evaluadas: 1

PROPONENTE: SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S. identificado con NIT 900720687-3, Representado legalmente por JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA identificado con la cedula de ciudadanía No. 86.043.590

TOTAL, OFERTA ECONÓMICA	$100.000.000

Se realizó la verificación de la propuesta económica presentada por el oferente, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos y económicos determinados por la Entidad; esto de conformidad a la normatividad vigente en los términos de contratación estatal, y en particular, en lo definido en los documentos contractuales del presente proceso de contratación.

Total, oferta económica[2]: ***CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (*$100.000.000*)****, cifra que incluye todos los costos directos e indirecto que haya lugar.*

De conformidad con la revisión económica registrada previamente, se puede observar que los componentes evaluados se encuentran ajustados a las características establecidas, y a lo descrito en el apartado técnico del proceso. Así mismo, desde el apartado monetario, el valor global de la oferta económica no supera el costo de referencia de mercado establecido para el proceso de contratación.

Condición del proponente: Cumple.

Por lo anterior, el proponente: **SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S SE ENCUENTRA HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

Sin otro en particular;

[2] El valor de la oferta económica del proponente corresponde a la valoración unitaria bajo la modalidad de monto agotable, según la desagregación de la necesidad de la entidad, y según el valor mínimo aceptable relacionado en el apartado económico del análisis del sector del presente proceso de contratación.

Asesor económico externo.